

PREDIAL VEGARU S. A.

9 de Octubre 516 y Escobedo
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.010

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de PREDIAL VEGARU S. A., y dando cumplimiento a los Reglamentos y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, informo que he procedido a la revisión, verificación y análisis de los Libros de Contabilidad de la Empresa, correspondientes al ejercicio económico 2.009, de cuyo estudio opino lo siguiente:

Los administradores de la Compañía han cumplido las correspondientes normas legales, reglamentarias, estatutarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así mismo han prestado todas las facilidades y colaboración para la presentación de este Informe.

La Compañía lleva su Contabilidad por partida doble y presenta Libros Caja, Diario y Mayor, conforme lo determinan las leyes. Los Balances y Estados Financieros, son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad, que han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Igualmente, la Empresa lleva y presente los Libros de Actas, Libro de acciones y accionistas y los comprobantes que amparan los asientos contables. Todo ello está bajo el control y custodia de la Gerente y Contadora respectivamente.

Durante el ejercicio 2.009, la Empresa no tuvo ingresos y solamente realizó gastos para el mantenimiento de la misma .

Lo manifestado anteriormente determinó que al finalizar el año, la Compañía sufriera una pérdida de \$ 819,73.

Finalmente debo manifestar que la Empresa lleva como control, formularios con el pago de impuestos respectivos, comprobantes de pagos, liquidaciones de compras y servicios, comprobantes de retenciones en la fuente y pago de los mismos, todo lo cual se ajusta a la realidad y a lo indicado en las leyes respectivas.

Es todo cuanto tengo que informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Econ. Juana Guayana Cruz
COMISARIO



**PREDIAL VEGARU S. A.
9 DE OCTUBRE 516 Y ESCOBEDO
GUAYAQUIL - ECUADOR**

Guayaquil, 27 de Abril del 2.010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía PREDIAL VEGARU S. A.. a la presente fecha son los siguientes:

Perpetua Godoy Brito, con cedula de identidad # 0903869105 como Gerente.

Jorge Enrique Calderón Arámbulo, con cedula de identidad # 0908305485 como Presidente.

Atentamente,


PERPETUA GODOY BRITO
Gerente

